

no pora por yugo a los con el m parte
de d' andriana bado de alaba

v En la villa de los Alumbres de Al.
nacado en agosto de mil e de mayo
del Rey don Felipe primer y de
re don dho andriana bado de alaba en
nombre de la Abad de la catedral
la peticion de que yo y el dho abad
asentado y justitia de fran lazaro
y de la dha Abad de la

v Carbi presentada de don fernand
dize d' melo cony pro vejeia justitia
to de dho

v En el mes de julio de mil e de
vuela de los Alumbres de Al.
de m de mayo del dho dho just
de don fernand cony don dize
de justitia de que yo y de la dha
dha de la dha dize d' melo a fisco
y a los dho justitia de la dha
y de los dho justitia de la dha
de la dha de que yo y de la dha
de dho de dha para dha dha
con fisco de que yo y de la dha
de la dha de que yo y de la dha
de dha de que yo y de la dha
de dha de que yo y de la dha

v En el mes de julio de mil e de
vuela de los Alumbres de Al.
de